

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Pensamiento y Ciencia en la Antigüedad		
<b>Materia</b>	Literatura		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Máster en textos de la Antigüedad Clásica y su pervivencia		
<b>Plan</b>	2013	<b>Código</b>	53589
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster de Investigación	<b>Curso</b>	2019-2020
<b>Créditos ECTS</b>	4		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Miguel Ángel González Manjarrés (2 créditos) Victoria Recio Muñoz (1 crédito) Francisco J. Andrés Santos (1 crédito)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Miguel Ángel González Manjarrés. miguelan@fyl.uva.es   983423780 Victoria Recio Muñoz. victoria.recio@fyl.uva.es Francisco J. Andrés Santos. fjandres@der.uva.es		
<b>Departamento</b>	Filología Clásica Historia de la Ciencia Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Demostrar la capacidad para investigar y obtener resultados novedosos en el ámbito del pensamiento y la ciencia grecolatinos y su pervivencia. Sintetizar distintas opiniones formuladas por anteriores investigadores en dicho ámbito. Extraer conclusiones que sean generalizables a partir de una investigación en el terreno aludido.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Se relaciona con otras materias del Máster, tanto del ámbito de la lengua como de la literatura y el entero marco cultural del mundo antiguo

### 1.3 Prerrequisitos

---

Los de acceso al Grado de Profesores de Griego, Latín, Cultura Clásica.  
Investigadores en Filología





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
6. Los estudiantes serán capaces de integrar en su investigación los métodos novedosos basados en las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas en los últimos veinte años en el ámbito de su especialidad, junto con los experimentados durante siglos en la larga tradición de estudios filológicos.

### 2.2 Específicas

1. Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica y épocas posteriores escritos en latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
2. Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
3. Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica, medieval y renacentista desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
4. Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la Filología Clásica.



### 3. Objetivos

1. Conocimiento de un tipo de textos particulares dentro de la literatura grecolatina, no solo por su lenguaje técnico y científico, sino también por la valiosa información que dan sobre distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia, cuya influencia ha sido en muchos casos determinante en los campos correspondientes en la historia occidental. El estudio se hará mediante el comentario de las obras y autores más representativos de la documentación técnica escrita en latín, tanto de la época antigua como de la medieval y renacentista.
2. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura arcaica, clásica, medieval y renacentista, y capacidad para aplicarlos.
3. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "Medicina"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

##### a. Contextualización y justificación

Dentro de la literatura técnica de la Antigüedad, la medicina constituye uno de los campos de cultivo y producción más intensos, con influencia directa en la vida diaria, la sociedad, la literatura y las artes. Debido, pues, a su importancia y repercusión, se considera útil que, dentro de esta asignatura, se dedique un tiempo al estudio de tal disciplina y a la lectura de textos. Asimismo, se pretende partir de la medicina en la Antigüedad para ver luego su tradición y recepción en la Edad Media y el Renacimiento.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Adquisición de un conocimiento básico de los textos médicos latinos, que aportan valiosa información para conocer el lenguaje técnico y científico y distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia.
2. Adquisición de conocimientos sobre un aspecto concreto y básico de la literatura médica: el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano. El tema compendia las consideraciones generales previas y permite establecer vínculos significativos entre la ciencia, el pensamiento y la literatura grecolatina en general.
3. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura técnica.
4. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos.

##### c. Contenidos

1. Introducción a la literatura técnica latina en época antigua y su pervivencia.
2. Textos latinos de fisiología en la medicina antigua y medieval.
  - a. Elementos, cualidades, humores.
  - b. Virtudes, funciones, espíritus.

##### d. Métodos docentes

Las horas presenciales se componen de clases magistrales, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. El profesor expondrá las bases teóricas de todos los temas, pero siempre extraídas "empíricamente" de la atenta lectura y comentario de textos latinos aportados *ad hoc*. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

##### e. Plan de trabajo

La docencia se llevará a cabo entre los profesores Miguel Ángel González Manjarrés (2 créditos) y Victoria Recio Muñoz (1 crédito). La introducción y una pequeña porción del punto 2a corren a cargo de Victoria Recio Muñoz y el resto será impartido por Miguel Ángel González Manjarrés.

##### f. Evaluación

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
3. Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
4. Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.





Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Control de asistencia.
2. Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
3. Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
4. Exposición del trabajo.

### g. Bibliografía básica

- AGRIMI J.-C. CRISCIANI, *Edocere Medicos. Medicina scolastica nei secoli XII-XV*, Nápoles 1988.
- ARIKHA, N., *Passions and Tempers: A History of the Humours*, Nueva York 2008.
- BURNETT, C.S.F., "The Chapter of the Spirits in the *Pantegni* of Constantine the African", en C.S.F. Burnett-D. Jacquart (eds.) (1994), *Constantine the African and 'Ali ibn al-'Abbas al-Magusi*, Leiden 1994, 99-120.
- BYNUM, W.F. et alii, *The Western Medical Tradition*, 2 vols., Cambridge 2007.
- DUNSTAN, G.R. (éd.), *The Human Embryo: Aristotle and the Arabic and European Traditions*, Exeter 1990.
- EIJK, P.J. van der, *Medicine and Philosophy in Classical Antiquity. Doctors and Philosophers on Nature, Soul, Health and Disease*, Cambridge 2005.
- FRENCH, R.K., *Canonical Medicine: Gentile da Foligno and Scholasticism*, Leiden 2001.
- FREUDENTHAL, G., *Aristotle's Theory of Material Substance: Heat and Pneuma, Form and Soul*, Oxford 1995.
- GARBER, J.J., *Harmony in Healing. The Theoretical Basis of Ancient and Medieval Medicine*, New Brunswick 2008.
- GILL, C. et alii, eds., *Galen and the World of Knowledge*, Cambridge 2009.
- GIRALT, S., *Arnau de Vilanova en la imprenta renaixentista*, Barcelona 2002.
- GREEN, M.H., *The Transmission of Ancient Theories of Female Physiology and Disease through the Early Middle Ages*, Michigan 1985.
- HALL, T.S. "Life, Death and the Radical Moisture: A Study of Thematic Pattern in Medieval Medical Theory", *Clio Medica* 6 (1971) 3-23.
- HANKINSON, R.J., ed., *The Cambridge Companion to Galen*, Cambridge 2008.
- HIRAI, H. *Le concept de semence dans les théories de la matière à la Renaissance: de Marsile Ficin à Pierre Gassendi*, Turnhout, Brepols, 2005.
- HORSTMANHOFF, M.-H. KING-C. ZITTEL, *Blood, Seat and Tears. The Changing Concepts of Physiology from Antiquity into Early Modern Europe*, Leiden-Boston 2012.
- JACKSON, M., ed. *The Oxford Handbook of the History Of Medicine*, Oxford 2011.
- JACQUART, D., "De *crasis* à *complexio*: notes sue le vocabulaire du tempérament en latin médiéval", en G. Sabbah, ed., *Mémoires V. Textes Médicaux Latins Antiques*, Saint-Étienne 1984, 71-76.
- JACQUART, D., *La médecine médiévale dans le cadre parisien*, Paris 1998.
- JACQUART, D.-A.P. BAGLIANI, eds., *La scuola medica Salernitana. Gli autori e i testi*, Florencia, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2007.
- JOUANNA, J., "La posterité du traité hippocratique de la *Nature de l'homme*: la théorie des quatre humeurs", en C.W. Müller et alii, eds., *Ärzte und ihre Interpreten. Medizinische Fachtexte der Antike als Forschungsgegenstand der klassischen Philologie*, Leipzig 2006, 117-141.
- KLIBANSKY, R.-E. PANOFSKY-F. SAXL, *Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía, la religión y el arte*, trad. esp., Madrid 1991 (= Londres 1964).
- LLOYD, G.E.R., "The Hot and the Cold, the Dry and the Wet in Greek Philosophy", *JHS* 84 (1964) 92-106.
- MACLEAN, I., *Logic, Sign and Nature in the Renaissance: The Case of Learned Medicine*, Cambridge 2002.
- MARTEORELLI VICO, R. "Virtutes et potentiae: The Medical-Biological Tradition in the Formation of the Philosophical Anthropology to the Thirteenth Century", *Analecta Husserliana* 74 (2002) 307-318.
- MARTEORELLI VICO, R., *Medicina e Filosofia. Per una storia dell'embriologia medievale del XIII e XIV secolo*, Nápoles 2002.
- MCVAUGH, M.C., "The *humidum radicale* in Thirteenth-Century Medicine", *Traditio* 30 (1974) 259-283.
- MONTERO CARTELLE, E., *Tipología de la literatura médica latina. Antigüedad, Edad Media y Renacimiento*, Oporto 2010.
- NUTTON, V., "Humoralism", en W.F. Bynum-R. Porter, eds., *Companion Encyclopedia of the History of Medicine*, Nueva York 1997 (= 1993), 281-291.
- NUTTON, V., "Medicine in Medieval Western Europe, 1000-1500", en L.I. Conrad et alii, eds., *The Western Medical Tradition 800 BC to AD 1800*, Cambridge 1995, 139-206.
- NUTTON, V., *Ancient Medicine*, Londres-Nueva York 2004.
- O'BOYLE C., *The Art of Medicine. Medical Teaching at the University of Paris 1250-1400*, Leiden 1998.
- OTTOSSON, P.-G., *Scholastic Medicine and Philosophy. A Study of Commentaries on Galen's Tegni (ca. 1300-1450)*, Nápoles 1984.
- PUTSCHER, M., *Pneuma. Spiritus, Geist*, Wiesbaden 1973.
- ROCCA, J., "Anatomy and Physiology", en G.L. Irby, ed., *A Companion to Science, Technology, and Medicine in Ancient Greece and Rome*, vol. 1, Malden-Oxford, 2016, 345-359.
- SIEGEL, R.E., *Galen's System of Physiology and Medicine*, Basilea-Nueva York 1968.
- SIRAISSI, N.G., *Avicenna in Renaissance Italy. The Canon and Medical Teaching in Italian Universities after 1500*,



Princeton 1987 (esp. 294-355).  
 SIRAI, N.G., *Medieval and Early Renaissance Medicine. An Introduction to Knowledge and Practice*, Chicago 1990.  
 TANSEY, E.M., "The physiological tradition", en W.F. Bynum-R. Porter, eds., *Companion Encyclopedia of the History of Medicine*, Nueva York 1997 (= 1993), 120-152.  
 TASSINARI, P., "Organi e umori: una breve nota sulla localizzazione del calore contro natura", en S. Sconocchia-L. Toneatto, eds., *Lingue tecniche del greco e del latino I*, Trieste 1993, 248-252.  
 TEMKIN, O., *Galenism. Rise and Decline of a Medical Philosophy*, Ítaca-Londres 1974.  
 VEGETTI, M. "Historiographical strategies in Galen's physiology (*De usu partium, De naturalibus facultatibus*)", en J. Van der Eijk (ed.), *Ancient Histories of Medicine. Essays in Medical Doxography and Historiography in Classical Antiquity*, Leiden-Boston-Colonia 1999, 383-396.

**h. Bibliografía complementaria**

Se aportará en clase

**i. Recursos necesarios**

Aula preparada con cañón de proyección y conexión a Internet.  
 Pizarra  
 Textos de lectura (se aportarán en clase)

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	21 horas

**Bloque 2: Derecho**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Dentro de la literatura técnica de la Antigüedad, el Derecho constituye también un campo de producción importante, con influencia directa en la vida diaria, la sociedad, la literatura y las artes. Debido, pues, a su importancia y repercusión, se considera útil que, dentro de esta asignatura, se dedique un tiempo al estudio de tal disciplina y a la lectura de textos. Asimismo, se pretende partir de la medicina en la Antigüedad para ver luego su tradición y recepción en el mundo bizantino y en el Occidente latino.

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. Adquisición de un conocimiento básico de los textos médicos latinos, que aportan valiosa información para conocer el lenguaje técnico y científico y distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia.
2. Adquisición de conocimientos sobre un aspecto concreto y básico de la literatura médica: el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano. El tema compendia las consideraciones generales previas y permite establecer vínculos significativos entre la ciencia, el pensamiento y la literatura grecolatina en general.
3. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura técnica.
4. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. El Derecho en Grecia y Roma. El lenguaje técnico-jurídico en griego y en latín.



2. El Derecho romano en Bizancio. La literatura jurídica grecorromana.
3. La recepción del Derecho romano en Occidente. La jurisprudencia humanista.

#### d. Métodos docentes

Las horas presenciales se componen de clases magistrales, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. El profesor expondrá las bases teóricas de todos los temas, pero siempre extraídas "empíricamente" de la atenta lectura y comentario de textos latinos aportados *ad hoc*. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

#### e. Plan de trabajo

La docencia se llevará a cabo por el profesor Francisco J. Andrés Santos con arreglo al horario previsto en el calendario docente

#### f. Evaluación

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
3. Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
4. Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Control de asistencia.
2. Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
3. Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
4. Exposición del trabajo

#### g. Bibliografía básica

- Francisco J. ANDRÉS SANTOS, *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*, Ed Tecnos, Madrid, 2015.
- Manlio BELLOMO, *La Europa del Derecho común* (trad. esp.), Il Cineo Galileo, Roma, 1996.
- Gonzalo BRAVO, *Historia de la Roma antigua*, Ed. Alianza, Madrid, 1998
- Gonzalo BRAVO, *Historia del mundo antiguo: una introducción crítica*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.
- Raoul C. VAN CAENEGEM, *An historical introduction to private law* CUP, Cambridge 1992.
- Carlo Augusto CANNATA, *Historia de la ciencia jurídica europea* (trad. esp.), Ed. Tecnos, Madrid, 1996
- Juan de CHURRUCA/Rosa MENTXAKA, *Introducción histórica al Derecho romano*, 10ª ed., Universidad de Deusto, Bilbao, 2015.
- Amelia CASTRESANA, *Derecho romano. El arte de lo bueno y de lo justo*, Tecnos, 3ª ed., Madrid, 2017.
- Rafael DOMINGO (coord.), *Textos de Derecho romano*, 2ª ed., Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002.
- Rafael DOMINGO (coord.), *Juristas universales*, Ed. Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 2004 (4 vols.)
- Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN, *Historia del Derecho romano*, 2ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2014.
- Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN, *Derecho público romano*, 17ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2014.
- Faustino GUTIÉRREZ-ALVIZ, *Diccionario de Derecho romano*, 4ª ed., Ed. Reus, Madrid, 1995.
- Juan IGLESIAS, *Derecho romano*, 18ª ed., Sello Editorial, Barcelona, 2010 (reimpr. 2012).
- Paul KOSCHAKER, *Europa y el Derecho romano* (trad. esp.), EDERSA, Madrid, 1955.
- Wolfgang KUNKEL, *Historia del Derecho romano* (trad. esp.), 9ª ed., Ed. Ariel, Barcelona, 2000.
- Pedro LÓPEZ BARJA DE QUIROGA/Francisco Javier LOMAS SALMONTE, *Historia de Roma*, Ed. Akal, Madrid, 2004.
- Barry NICHOLAS, *An Introduction to Roman Law*, Clarendon Press, Oxford, 1962.
- Javier PARICIO/Alejandro FERNÁNDEZ BARREIRO, *Historia del Derecho romano y su recepción europea*, 9ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2010.
- José Manuel ROLDÁN HERVÁS, *Historia de Roma*, Ed. Universidad de Salamanca, 1995, reimpr. 2002.
- Peter G. STEIN, *El Derecho romano en la historia de Europa. Historia de una cultura jurídica*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2001.
- Armando TORRENT, *Diccionario de Derecho romano*, Ed. Edisofer, 2005.
- Armando TORRENT, *Derecho público romano y sistema de fuentes*, Ed. Edisofer, Madrid, 2002.





Gerhard WESENBERG/ Gunter WESENER, *Historia del Derecho privado moderno en Alemania y en Europa* (trad. esp.), Ed. Lex Nova, Valladolid, 1998  
Franz WIEACKER, *A History of Private Law in Europe with particular reference to Germany* (trad. ingl.), Clarendon Press, Oxford, 1995.

#### h. Bibliografía complementaria

Se aportará en clase

#### i. Recursos necesarios

Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet.  
Pizarra

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	7 horas

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

La docencia del Bloque I se llevará a cabo entre los profesores Miguel Ángel González Manjarrés (2 créditos) y Victoria Recio Muñoz (1 crédito). La introducción y una pequeña porción del punto 2a corren a cargo de Victoria Recio Muñoz y el resto será impartido por Miguel Ángel González Manjarrés. Las horas presenciales correspondientes a los 3 créditos del Bloque I de la asignatura se componen de clases magistrales, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

La docencia del Bloque II se llevará a cabo por el profesor Francisco J. Andrés Santos. Las horas presenciales correspondientes al crédito del Bloque II de la asignatura se componen de clases magistrales, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Sesiones magistrales	15	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Prácticas	13	Estudio y trabajo autónomo grupal	14
Seminarios	5	Tutorías no presenciales	6
Exposiciones y debates	4		
Tutorías	3		
<b>Total presencial</b>	<b>40</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>60</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo y actividades de clase	20%	
Elaboración y exposición de un trabajo sobre la materia	80%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
3. Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
4. Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Control de asistencia.
2. Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
3. Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
4. Exposición del trabajo.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Regirán los mismos criterios de la primera convocatoria.

## 8. Consideraciones finales